

Extraido de

<http://www.amecopress.net>

El acuerdo firmado entre el Gobierno mejicano, sindicatos y patronal no beneficia a las trabajadoras

- Noticias -

Fecha de publicación : Jueves 8 de enero de 2009

Por Guadalupe Cruz Jaimes

El Acuerdo Nacional en Defensa de la Economía Familiar y el Empleo para Vivir Mejor, acordado entre el presidente de Méjico, Felipe Calderón, y gobernadores, representantes del Congreso de la Unión, del sector social, empresarial y sindical, es demagógico, a favor del sector empresarial y no contempla las necesidades de las trabajadoras.

Es la opinión del abogado Manuel Fuentes Muñiz, especialista en justicia laboral, quien agregó que con el Acuerdo no hay ninguna mejora, ni propuesta nueva que optime las condiciones laborales de las mujeres económicamente activas, quienes representan el 37 por ciento de dicha población, según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

Además el Acuerdo, que contempla la ampliación del 40 por ciento del programa de empleo temporal, no garantiza un trabajo decente, pues lo que ofrece son más empleos precarios sin prestaciones sociales, que no rebasan los tres salarios mínimos.

Fuentes Muñiz, también integrante de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD), explicó también que la medida anunciada por Calderón sobre seguridad social no es una novedad, pues ampliar la seguridad social de las personas sin trabajo de 2 a 6 meses en atención médica y de maternidad, es una medida ya vigente.

Medidas difíciles e insuficientes

El pacto que firmó hoy Felipe Calderón contempla la implementación de 25 medidas comprendidas en cinco ejes: empleo, economía familiar, competitividad, infraestructura y acciones para gasto público transparente, sobre los que actuará el Gobierno federal para enfrentar la crisis económica internacional.

El primero es apoyo al empleo mediante el cual pretende incrementar en 40 por ciento el programa Empleo temporal respecto de lo previsto, hasta alcanzar dos mil 200 millones de pesos este año, para aumentar en 250 mil personas el número de trabajadoras y trabajadores en desempleo y subempleo.

De acuerdo con Manuel Fuentes, ante el panorama de desempleo, que pasó de octubre de 2008 de 4.11 por ciento (equivalente a un millón 870 mil personas), a 4.47 por ciento en noviembre (dos millones 34 mil personas), este primer eje resulta difícil de alcanzar.

El Acuerdo indica también que se ampliará la capacidad de retiro de los fondos de ahorro para aquellas familias que necesiten acceso a recursos y buscará apoyar la economía familiar a través de la congelación del precio de la gasolina durante este año y reducirá en un 10 por ciento el costo del gas LP, medidas que son consideradas por el experto en justicia laboral son insuficientes .

De igual modo, anunció Calderón Hinojosa, se otorgarán recursos a las familias para que cambien sus electrodomésticos viejos por nuevos, así como el aumento de los apoyos crediticios para la adquisición de vivienda popular en un 28 por ciento.

En tanto, para apoyar a la pequeña y mediana empresa disminuirá las tarifas eléctricas, la participación del Gobierno en compras a las Pymes, un fideicomiso de 5 mil millones de pesos para su desarrollo y un incremento de 21 por ciento en financiamiento.

Apoyo a empresas

Entre otros aspectos, Felipe Calderón dijo que arrancará el programa de preservación del empleo para resguardar las fuentes de trabajo en las empresas más vulnerables al entorno internacional y que se declaren en paro técnico, para lo cual destinará 2 mil millones de pesos a fin de apoyar a las empresas que deban frenar su producción por la crisis.

En este sentido, el abogado laboral manifestó que son medidas que favorecen a los empresarios, lo que genera un desequilibrio entre los beneficios para este sector y los que obtendrían las y los trabajadores.

Felipe Calderón anunció también que ampliará el Servicio Nacional de Empleo mediante la ampliación de sus opciones para apoyar proyectos productivos, becas de capacitación, así como otros apoyos, y se ejercerá un presupuesto aproximado de mil 250 millones de pesos.

Al respecto, señaló Fuentes, los recursos que propone Calderón Hinojosa, el autonombrado presidente del empleo, son bajos en relación con la cantidad de mujeres y hombres que en esta época de crisis han perdido sus fuentes de trabajo y los que se augura quedarán desempleados en este año.

Internacional-empleo y género; 08 enero (09) AmecoPress/Cimac